

Datos Generales

Asunto	Sesión ordinaria del Consejo Consultivo Ambiental			
Fecha	28 de octubre de 2025	Hora de inicio	09:15 horas	Hora de término
Lugar	De forma remota a través de Medios Electrónicos	Levanta la minuta	Secretario: Pablo Michael García Cardiel	

Uso de la Voz
Lista de presentes, declaración de quórum y lectura del orden del día, aprobación y en su caso modificación.

En uso de la voz, el Maestro Yeshúa Israel González Silva, Presidente del Consejo Consultivo Ambiental, procede a declarar abierta la sesión del Consejo Consultivo Ambiental de fecha 28 de octubre de 2025. A continuación, solicita al secretario de este consejo el Mtro. Pablo Michael García Cardiel, realice el pase de lista, declare la existencia del quórum y si lo hubiere le dé lectura al orden del día y lo someta a consideración de los presentes.

En uso de la voz el Secretario de este Consejo, Mtro. Pablo Michael García Cardiel, en cumplimiento al artículo 522 fracción VI del Reglamento para la Gestión Ambiental en el Municipio de León, Guanajuato procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes los siguientes ediles:

- Mtro. Yeshúa Israel González Silva
- Mtro. Pablo Michael García Cardiel
- Mtra. Luz Margarita Alba Contreras
- Prof. José Rigoberto Montes Palomares
- Mtro. José de Jesús Esparza Claudio
- Lic. Michelle Voss Díaz

A continuación, el Secretario hace constar y procede a declarar la existencia del quórum para el desarrollo de la sesión. Una vez hecho lo anterior, el Secretario de este Consejo Mtro. Pablo Michael García Cardiel, procede a dar lectura al orden del día:

1. Apertura de sesión
2. Lista de presentes, declaración de quórum y lectura del orden del día, aprobación y en su caso modificación.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 22 de julio de 2025 y del acta de la sesión extraordinaria de fecha 18 de septiembre de 2025.
4. Actualización del Índice de Biodiversidad Urbana de León IBU 2024
5. Asuntos generales.

En uso de la voz el secretario pregunta a los presentes si tienen alguna consideración respecto a alguno de los puntos del orden del día, sin haber comentario alguno, por instrucciones del presidente del Consejo, el secretario procede a someter a votación el orden del día, quedando aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

Acto continuo y en uso de la voz, el presidente Yeshúa Israel González procede a preguntar a cada uno de los presentes si tienen algún tema a registrar en asuntos generales, a lo que ninguno de los presentes menciona tener temas por agregar

2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE JULIO DE 2025 Y DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

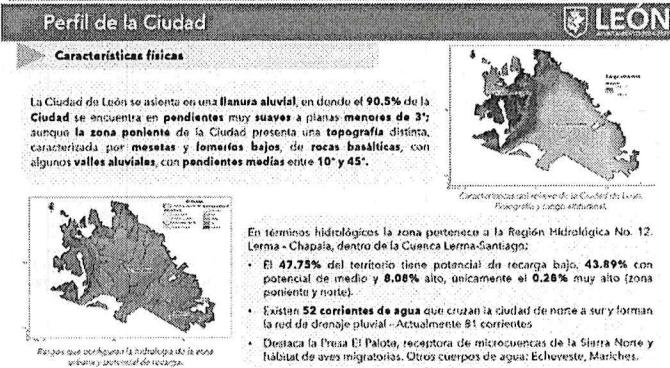
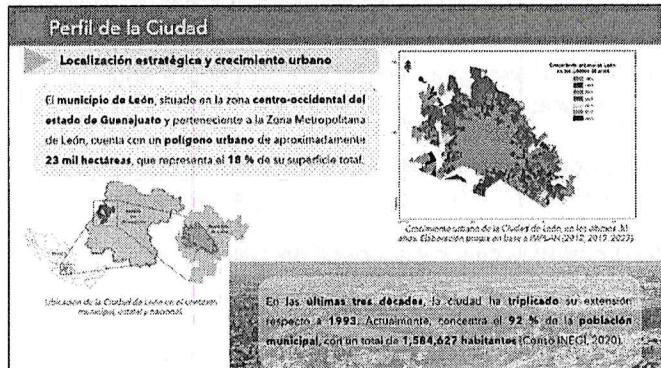
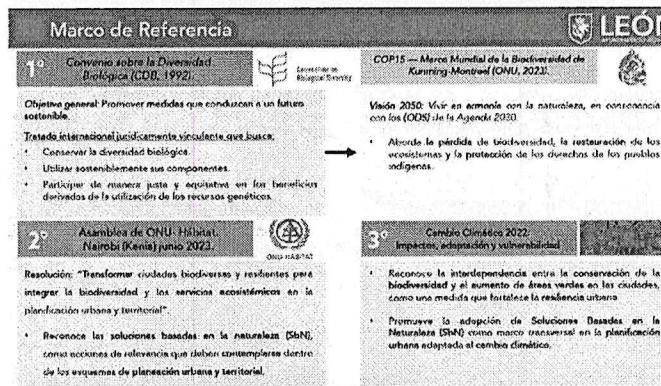
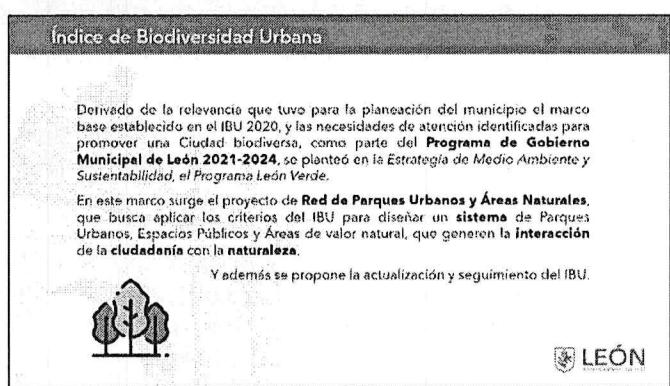
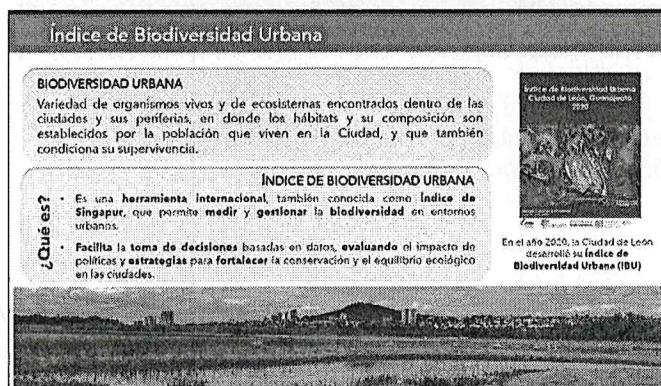
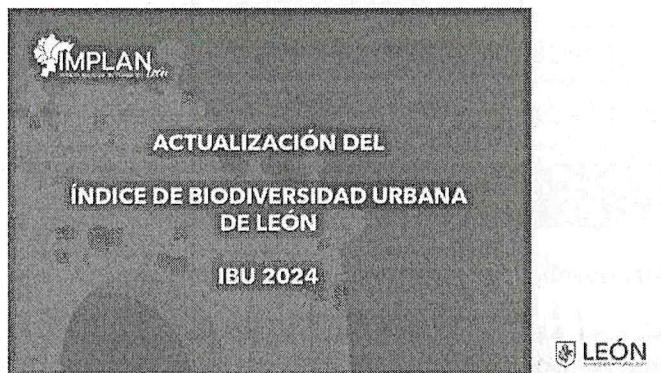
Continuando con el siguiente punto del orden del día el presidente del Consejo, solicita al Secretario omitir la lectura aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 22 de julio de 2025 y del acta de la sesión extraordinaria de fecha 18 de septiembre de 2025, en virtud de que fueron enviadas con la convocatoria de la presente sesión, por lo que se instruye al Secretario omita la lectura de las mismas y las someta a consideración del presente su aprobación.

El Secretario por instrucciones del Presidente somete a votación las actas anteriormente citadas, siendo aprobadas por unanimidad de votos de los presentes.



3.- ACTUALIZACIÓN DEL ÍNDICE DE BIODIVERSIDAD URBANA DE LEÓN IBU 2024

En el siguiente punto del orden del día el presidente del Consejo cede el uso de la voz a la Mtra. María Susana López Funes, Directora de Desarrollo Sustentable IMPLAN, quien realiza la siguiente presentación:



M. López Funes

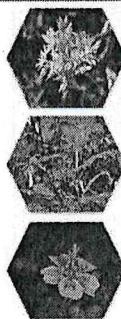
López Funes

M. López Funes

oJ



Indicadores bióticos



En este estudio se registraron **418 especies** de flora y fauna nativa para la Ciudad, lo que representa el 54% de la biota del municipio y el 10.7% de la diversidad biológica estatal.

Plantas vasculares

Para la zona urbana se reportaron **439 especies** de plantas vasculares, de las cuales **245** especies son nativas (66 especies más con respecto al IBU2020), y **194** introducidas, principalmente caracterizadas por plantas de ornato. Es de mencionar que estas aumentaron de 35.8% en 2020 a 44.2% en 2024.

Del total de especies reportadas para la Ciudad, 11 se encuentran en la NOM-059: seis bajo categoría de Amenazadas (A); cinco sujetas a Protección especial (Pr); y una en Peligro de Extinción (P).



Indicadores bióticos

Murciélagos



Este grupo taxonómico no se contempla dentro del Manual del Índice de Singapur, ni tampoco se consideró en el IBU 2020, pero debido a la relevancia ecológica que tiene, se consideró en este estudio, estableciéndose la línea base.



Se registraron **cinco especies**: Murciélagos cola suelta (*Tadarida brasiliensis*), Murciélagos ratón de California (*Myotis californicus*) y Murciélagos rojo (*Lasiurus frantzii*); estas fueron detectadas por sus parámetros acústicos. Adicionalmente se encuentran reportados el Murciélagos boquillargo mexicano (*Chirodermatrinitatis mexicana*), que se alimenta de néctar y el Murciélagos mastín común (*Molossus molossus*), que es insectívoro, reportados en la literatura.

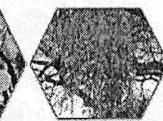


Indicadores bióticos

Especies invasoras

Plantas invasoras

De acuerdo al Sistema de Información sobre Especies Invasoras en México (SIEIM) de la CONABIO para León se registraron 87 especies de plantas invasoras, pero solo 10 tienen análisis de riesgo. En el IBU2020 se consideraron 26 especies de plantas invasoras.



Vertebrados invasores

Hay nueve que se consideran especies invasoras, tres mamíferos con alto potencial invasivo; cinco aves y un reptil.

Indicadores bióticos

Diversidad de aves nativas en zonas edificadas

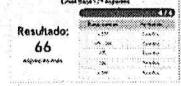


Si bien la presencia de especies de aves nativas en áreas edificadas indica la disponibilidad de alimentos y hábitat adecuados, también estos porcentajes de dichas especies en áreas altamente urbanizadas pueden ser indicativos de fragmentación o invasión del hábitat o pérdida de hábitats naturales.

Cambio en el número de especies de plantas vasculares nativas



Para la zona urbana se reportaron **439** especies de las cuales **245** son plantas nativas, que representan el 55.6% de la flora urbana y 194 son introducidas. Las especies introducidas (principalmente como plantas de ornato).



El presente trabajo de aves nativas en zonas edificadas, en relación con el número total de especies de aves en la Ciudad es un reflejo que cada bien se ha integrado la biodiversidad con la montaña urbana.

Del total de especies reportadas para la Ciudad, 11 se encuentran en la NOM-059, seis bajo la categoría de Amenazadas (A); cinco sujetas a Protección especial (Pr); y una en Peligro de Extinción (P). Es importante mencionar que dentro de la ciudad de León estas especies se usen como plantas de ornato.

Y. L. C.

Indicadores bióticos

Indicadores bióticos

Aves

La ornitofauna urbana está representada por **213 especies**, de las cuales **79** son nativas (6 especies más que el IBU2020); de estos, 18 se ubican en las zonas edificadas, **112** especies son migratorias y **22** especies son exóticas.

En cuanto a especies bajo alguna categoría de riesgo o protección según la NOM-59, cuatro se encuentran en la categoría de peligro de extinción, 13 sujetas a protección especial y 2 como amenazadas. Dominan las aves rapaces, así como los loros y pericos, aunque es de señalar que estos últimos son exóticos para la Ciudad de León. También destacan dos patos.



Indicadores bióticos

Artrópodos nativos



Abejas y avispas Se reportaron **20 especies** nativas de abejas, abejorros y avispas (3 más que el IBU 2020), y dos especies introducidas; la Abeja monarca (*Apis mellifera*) y el abejorro *Bombus pratorum*.



Mariposas



Se reportaron **47 especies** nativas de mariposas diurnas (2 más que el IBU 2020). En el caso de la mariposa monarca (*Danaus plexippus*), actualmente se considera como una especie residente pues existe una población que se reproduce durante todo el año en la ciudad de León.

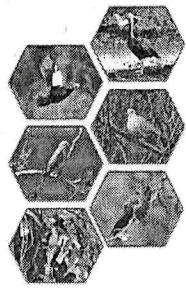
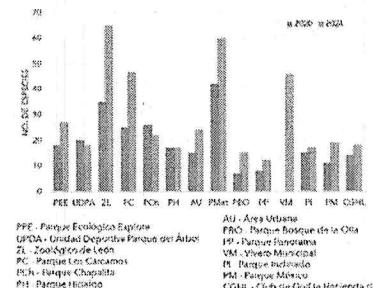


Es de suma importancia promover el uso de especies de plantas nativas con flor en proyectos de reforestación y paisajismo, para evitar el desplazamiento y la competencia entre las especies de artrópodos nativos.

Indicadores bióticos

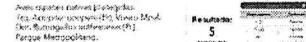
Indicadores bióticos

Diversidad de especies por Parques de la Ciudad

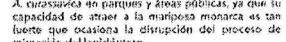
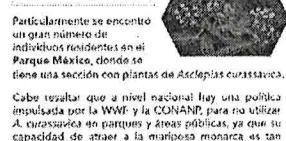


Indicadores bióticos

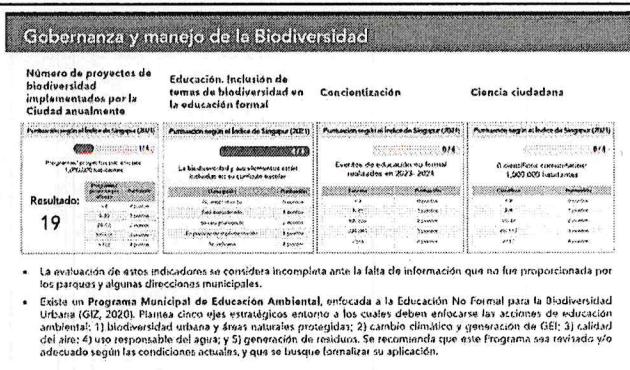
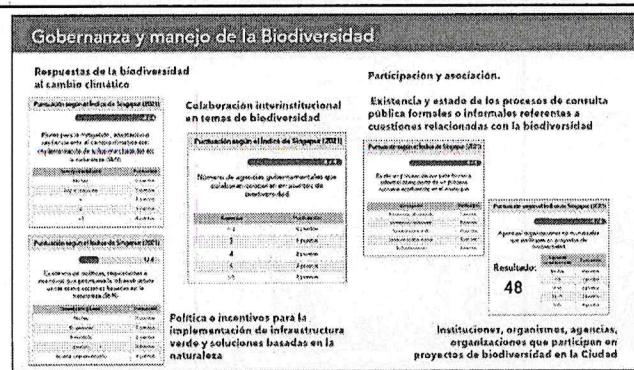
Cambios en el número de especies de aves nativas



Cambios en el número de artrópodos nativos

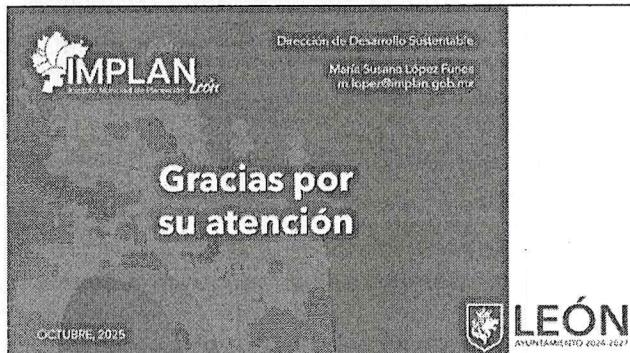
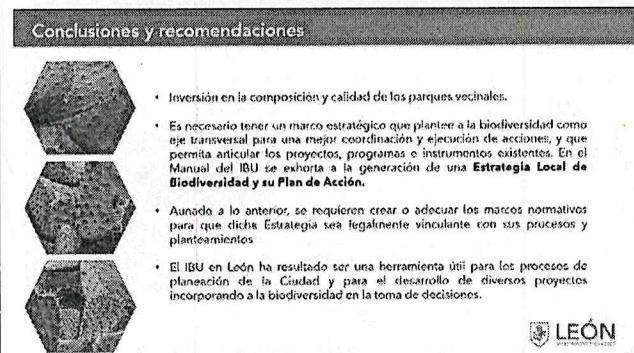
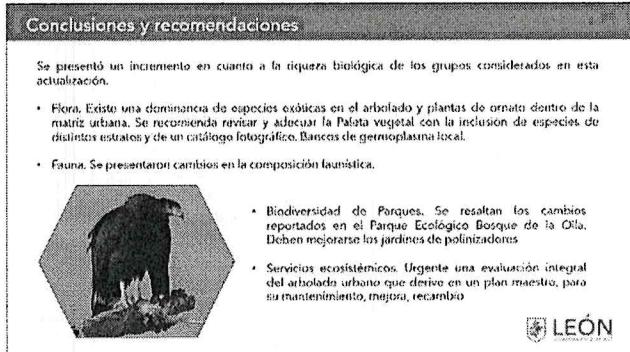


Y. L. C. *K. A.* *O.*



Gobernanza y manejo de la Biodiversidad

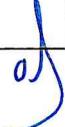
• Capacidad institucional	4/4
• Presupuesto destinado a la biodiversidad	1/4
• Existencia de una Estrategia de Biodiversidad Local y su Plan de Acción	0/4
• Estado de Evaluación del Capital Natural	0/4
• Estado de planes de manejo de la Infraestructura verde-azul en la Ciudad	3/4
• Respuestas de la biodiversidad al Cambio Climático	4/4
• Políticas e incentivos para la implementación de infraestructura verde y soluciones basadas en la naturaleza	1/4
• Colaboración interinstitucional en temas de biodiversidad	4/4
• Participación y asociación. Procesos de consulta pública formales o informales en temas de biodiversidad	4/4
• Instituciones, organismos, agencias, organizaciones que participan en proyectos de biodiversidad	4/4
• Número de proyectos de biodiversidad implementados por la Ciudad anualmente	1/4
• Educación, inclusión de temas de biodiversidad en la educación formal	4/4
• Concientización	0/4
• Ciencia ciudadana	0/4



En uso de la voz, el Maestro Yeshua, pregunta que, dentro de esas sugerencias que tiene este Índice, se hablaba de modificar la paleta vegetal para incluir otros árboles, arbustos, ¿cómo se tiene planeada esa parte de la modificación? A lo que la Mtra. Susana, responde que, respecto a este tema el Lic. Michael nos puede abonar un poco, aunque cree que es algo que se tiene que hacer en conjunto con las instancias involucradas, ella estará realizando otro tema local, pero si es necesario. En uso de la voz, el Mtro. Michael comenta que, se tiene proyectado la actualización de la paleta vegetal y se está revisando a quien se puede contratar ya que la ocasión anterior se contrató a alguien de fuera y meter el proyecto al FAM, para poder hacerlo con ese recurso. Señalando también que Adrián ya ha estado platicando con Susana para el tema de Infraestructura verde en un plan de trabajo. A lo que comenta, la Mtra. Susana que, se está muy en coordinación con la Dirección de Recursos Naturales para dirigir las acciones en un mayor beneficio y hasta para cómo hacer lo de la economía circular, ya que lo que se puede plantar en la sierra servirá para la ciudad, como generar empleos en la sierra, generar viveros con las condiciones necesarias, es un proceso largo, pero hay que hacerlo en el tiempo que se tiene de vida.

En uso de la voz, el Maestro Yeshua, comenta que, es muy interesante ver la evolución con el año 2020 y es interesante saber cómo va la dinámica y lo que me llamo la atención es la abundancia de especies no nativas y que siguen creciendo ya que esto también nos puede dar para algunas campañas, pregunta ¿si en la Dirección se pueda hacer este tipo de campañas del cuidado de los animales? ¿Cómo se podrían buscar este tipo de campañas? A lo que, la Mtra. Susana, comenta que, es muy importante reforzar las campañas y con mucho gusto se tiene la disposición por si necesitan apoyo para la difusión de la campaña.

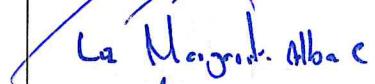
En uso de la voz, el Maestro Yeshua, solicita que, se mande el documento completo y pregunta ¿si la información está en la página del IMPLAN? Y agradece la presentación a la Mtra. Susana, a lo que la Mtra. Susana, agradece el espacio y la atención, comenta que la información está en la página además de otros estudios.

Una vez concluida la participación, se da lectura al siguiente punto del orden del día.

4.- ASUNTOS GENERALES.

Siguiendo al punto de asuntos generales y toda vez que no se registró ningún asunto, se dan por concluidas las participaciones, por lo que, agotado el orden del día, se instruye al Secretario de este Consejo en la elaboración del acta de este día y sin existir más asuntos por tratar se da por finalizada la sesión siendo las 10 horas con 31 minutos del día señalado.

	Nombre	Cargo	Firma
1	Mtro. Yeshúa Israel González Silva	Presidente del Consejo y Ciudadano Consejero del Sector Educativo	
2	Mtro. Pablo Michael García Cardiel	Secretario del Consejo	
4	Mtra. Luz Margarita Alba Contreras	Ciudadano Consejero de la Paramunicipal Metropolitano	
6	Prof. José Rigoberto Montes Palomares	Ciudadano Consejero de la Paramunicipal ZOOLÓGICO	
7	Mtro. José de Jesús Esparza Claudio	Ciudadano Consejero del Sector Científico- Tecnológico	
8	Lic. Michelle Voss Díaz	Ciudadana Consejera de la Paramunicipal SAPAL	